SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre siete (7) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **ROMELIA SÁNCHEZ OROZCO** en contra de **COLPENSIONES Y OTRA**, radicado **2015-402**, informando que el proceso regresó del Tribunal.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 2044

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, en providencia del 11 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez

Por Estado Número 171 de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, octubre 8 de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA SECRETARIA